AÑO II — Viernes 4 de Julio de 1902. — NUM. 122

SUSCRIPCIONES

Pesetas
Guadalajara, mes.... 0,50
Provincias, trimestre.. 1,50
Extranjero, íd. .. 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:
JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

FERIAS EN GUADALAJARA

DESDE EL 2 AL 8 DE SEPTIEMBRE

Por acuerdo del Ayuntamiento se ha trasladado á los días del 2 al 8 de Septiembre las ferias y fiestas que antes se celebraban en Octubre.

La Comisión de fiestas admitirá cuantas proposiciones se la dirijan por escrito para organizar corridas de toros en los citados días.

«LA KERMESSE»

Previa invitación del Alcalde señor Cortijo se reunieron anoche en el Ayuntamiento los señores Concejales que forman la Comisión de festejos y representantes de todos los periódicos locales.

La comisión deseosa conocer la opinión de la prensa periódica sobre determinados puntos del programas, y solicitada su cooperación, para el mayor explendor de lo feria, fue otorgada desde luego, ofreciendo los representantes de periódicos allí reuuidos, construir una carroza para la procesión lívica que se intenta y tomar lo iniciativa organizando una gran «Kermesse,» si como esperan prestan á ella su más valiosa ayuda distinguidas señoritas de la Capital.

En ella solo se venderan, cigarros cerillas, licores, refrescos y dulces, pues otros objetos perjudicaria al Comercio, y lo que se busca precisamente es favorecerle con la creacion de nuevos festejos que atraigan el mayor número de forasteros.

Se construirán pabellones en la concordia, por el Ayuntamiento y los distintos centros.

Y no decimos más por ahora para no adelantar los sucesos.

Que la feria y las fiestas, se proyectan con mas entusiasmo que nunca, es una verdad que se palpa, y que el comercio debe echar el resto sin desperdiciar un atomo de ese movimiento de opinión, si conoce su verdadero interés, es incuestionable.

Conque manos á la obra; que por nuestra parte estamos dispuestos á luchar porque las ferias y las fiestas respondan al deseo de todos.

Cuestión de títulos

En la actualidad se debate entre los consejeros responsables una cuestión de la mayor importancia para los ingenieros militares.

Público es que la firma de los ingenieros militares goza hoy de un crédito inmenso entre los hombres de negocios.

La aplicación de la energía eléctrica para la mayor parte de las industrias, ha traido un movimiento que asombra y el espíritu de empresa se ha desorrollado en términos, que de seguir así, á la vuelta de pocos años andaremos muy cerca de la industria extranjera, pudiendo competir con ella, en determinados ordenes de construcciones.

Entre las carreras mejor organizadas por el Estado y donde el funcionario aparece mejor retribuido, se cuentan las de ingenieros civiles y esto esplica sin duda: su poco empeño eu prestar servicios á la iniciativa privada.

Y que por el contrario, el ingeniero militar encuentre en la industria naciente, estímulo poderoso para desarrollar sus iniciativas, trabajar con entusiasmo aplicando practicamente las enseñanzas de la academia, y á la vez el fruto y remuneración proporcionados á sus afanes y desvelos.

Pero es el caso, que en estos tiempos de libertad, en que toda reglamentación debiera inspirarse en un amplio criterio, reduciendo á su justo límite la intervención del Estado, y concediendo al individuo aquella autonomía que se consagra en los principios de la escuela démocrática, por un contrasentido, digno de estudio, parece que no se piensa en otra cosa sino en poner trabas y más trabas á la iniciativa individual y el espíritu de clase, el cumplimiento del fin social, se levanta como barrera infranqueable, qne cierra el paso, á todo esfuerzo y á todo empeño del ciudadano, padeciendo la harmonía entre el individuo y la Sociedad, única base en que descansa el orden social.

El ingeniero militar, se nos antoja tan ingeniero como el civil.

Los títulos oficiales, de nada sirven, y en el ejercicio libérrimo de todas las profesiones, es donde se avaloran los méritos de cada uno, por la libre concurrencia, sin que el Estado pueda ni deba ejercer otra misión, que la tutelar y de garantía, para el mejor orden en el cumplimiento de los fines nacionales.

Lo contrario, sería, autorizar un monopolio que en el orden de la inteligencia es cien veces más odioso, que en el de la Economía política.

A ese palenque abierto hoy por la industria, y por los hombres de capital que buscan ansiosos una inteligencia poderosa que rija y gobierne en orden á sus intereses, dando aplicación á sus ahorros, con ventaja para ellos, y bien de la Nación que progresa y se eleva, deben acudir militares y paisanos, en igualdad de condiciones.

Con iguales títulos y con la misma garantía del Estado que les reconoce aptos, por sus estudios, para realizar el fin técnico, deben acudir ambas clases de ingenieros.

Luego, sus obras, su aplicación, sus triunfos en el gabinete y en la fábrica, ya señalarán la categoría verdad en que deben ser clasificados, sin que para ello influya el hábito, que ni hace, ni debe hacer al ingeniero.

Militares y civiles contituyen hoy una gloria nacional, que por fortuna mantiene viva la tradición, y sus estudios especulativos, son admirados con respeto hasta por los extranjeros de las Naciones que ocupan lugar preferente en la senda del progreso.

¿A que distinguir oficialmente en el terreno de la disciplina práctica lo que no tiene límites ni fronteras, en el terreno de la ciencia?

Pequeñeces

EL PRIMER ENSAYO

Juguete cómico en un acto y tres cuadros.—Original de Rueda y Pedromingo.

Perdona, querido lector, el retraso en darte cuenta del éxito obtenido por nuestros compañeros D. Vicente Pedromingo y D. Manuel Rueda.

Y no creas que es debido á meditación y estudio del crítico de la casa, aunque huelgue esta advertencia, que tu ya juzgarás de la modestísima labor que realiza, sino á la confianza propia que reina entre los del oficio, (al fin periodistas son) la que nos permitió relegarlos al olvido en el pasado número.

El título modesto, modestísimo de su obra, basta para juzgarla.

Y aunque aquí, es práctica constante, la de no empujar, *y tirar del faldón de la levita al que logra subir un peldaño y se eleva sobre el ordinario nivel,* para ayudarle á caer, *de mi te diré, que apartándome de tales derroteros que por de muerte los tuve siempre, y aun á trueque de disgustar á los que piensan á la antigua usanza alcarreña, cerraré mis ojos ya miopes para ver los defectos y no te hablaré mas que de las muchas lindezas, gracejo y donosura que en* El primer ensayo *saborear pude, en la noche del 28, fecha de su estreno.*

Huyendo más que deprisa de enredos y tramas, tan llevados y traídos en la cómica escena, han buscado los autores, en el natural sencillo de un alcalde alcarreño, á maravilla encarnado en Manuel Díaz, que viene á la capital para asuntos de propios *y se hospeda en casa del pariente,* pendolista *de la oficina pública, el* clou *de su literaria empresa.*

Un su hijo tan robusto como simple, cuyo papel, por contraste *singular interpretó fielmente* amateur *tan avisado como Gregorio Sanz, acompaña al alcalde, y pretende de buenas á primeras casarse con su prima Amelia, la hija del pendolista, (señorita Rodríguez,) cuyo cariño tenia hipotecado de antemano á Julio, joven de alma bien templada (y artista de cuerpo entero, Sr. Zabía,) que acomete la temeraria empresa de organizar una función dramática, para ver de cerca, y pelar la pava, con la señora y dueña de su destino.*

Una carta amorosa *de Amelia á Julio, que Robustiano suplanta por otra de* pago, *haciendo padecer al padre que no cobra, y al futuro de Amelia que ve en ello una burla de su prometida, constituye la hilaza en que se mueven los personajes sin poderse desasir de tal enredo, manteniendo la tensión del espectador y el interés cómico del juguete.*

Juguete de verdad, porque jugueteando se hizo, y jugueteando vive toda la escena, demostrando los autores su agudeza é ingenio.

Fuera de ciertos chistes, poquísimos que ni quitan ni dan, pero que por lo mismo los suprimiría yo; resplandece en todas las escenas una discreción admirable, y una corrección esquisita, siendo la obra verdaderamente pulcra.

En el escenario luce sus aplomos, *un Sr. Emeterio (Luceño) á quien decididamente y á grandes voces, Dios le llama por el camino del arte; su dominio en la escena una Nicasia (Srta. Martín) que confirmó la justa fama que de antiguo goza; el bueno de D. Nicomedes (Sr. Gómez) reposado y tranquilo; un agente (Sr. Del Rey) que sabe agencia aplausos y los tres socios de la Compañía dramática (Sres. Oliveros, Núñez y Vico) que en su papel difícil por lo corto, saben decir muy bien las sacramentales palabras que en su boca pusieron los autores.*

El desenlace viene sin violencias y todas las situaciones cómicas, muy cuidadas, pudiendo calificarse de muy fina la labor de los autores sucribiendo con gusto el jnicio de nuestro colega La Colmena *al calificar de* El primer éxito *á* El primer ensayo.

Conque mi enhorabuena, y á no desmayar, que no necesitan muchos ensayos, para emprender mayores empresas, los que comienzan bajo tan buenos auspicios.

Y muchas gracias por el anuncio de LA REGIÓN *y adjunto va el sello móvil para que las leyes fiscales queden cumplidas.*—ELE.

Plato del Día

¡VERDAD ERA!

Por fortuna la noticia
dada por *Flores y Abejas*
de que el precio de la carne
nos iban á rebajar,
ha resultado fundada,
dicho sea en buena hora,
demostrándose á las claras
que no era ningún *canard.*

¡Bravo por los carniceros!
su conducta bien merece
que un aplauso les tribute
la capital de la miel,
pues ahora los que andamos
siempre á la cuarta pregunta,
podremos comer chuletas
dos ó tres veces al mes.

Yo al saber esa noticia,
en un rapto de entusiasmo,
á Manolo el carnicero
un abrazo fuerte dí,
y al decirme una señora:
—¿Pero abraza usté á los hombres?
contesté:—¡Pues ya lo creo!
No una vez, sino cien mil.

—Y usted también cuando sepa
que este chico vende carne
y que el precio han rebajado,
de fijo le abrazará:
—¡Ya lo creo que le abrazo!
exclamó la dama aquella;
—¡Y le doy catorce besos
además!

Que perdure esa rebaja
por los siglos de los siglos
es lo que más interesa
á toda la población,
sin que pierdan, como es lógico,
los que expenden ese artículo,
pues las cosas imposibles
jamás las defiendo yo.

A la lucha, ciudadanos;
á comer buenas chuletas,
y á la anemia declaremos
una guerra sin cuartel,
pues si no, dentro de poco,
en vez de hombres, en el mundo,
no habrá más que renacuajos
y peleles por doquier.

Revista Agrícola

LOS ABONOS QUIMICOS EN EL CULTIVO DE LA ABENA

Se observa actualmente una tendencia muy pronunciada á extender el cultivo de la avena; así se desprende de la información de los periódicos agrícolas y de las noticias que nosotros recibimos. Conviene por eso que demos á conocer á los agricultores, las investigaciones más recientes relativas á los abonos que se deben aplicar á este cultivo.

La avena es el cereal menos exigente en lo que se refiere al terreno y á los cuidados culturales; así en las tierras secas y abundantes en grava, como en las arcillas tenaces y en las tierras húmedas; da esta planta una regular cosecha. Como la avena está provista de un sistema radicular muy desarrollado, puede utilizar rápidamente los elementos nutritivos del suelo que los demás cereales no podrían alcanzar. Por otra parte, la duración de su vejetación le permite asimilar los resíduos abandonados por las cosechas precedentes.

Generalmente se abusa de estas excelentes cualidades de la avena, reservándole las tierras más pobres y esquilmadas y no cuidándose de abonarla; y sin embargo, las propiedades especiales de que goza la avena no excluyen el empleo de los abonos. Es más, está demostrado por numerosas experiencias que los abonos aumentan considerablemente los rendimientos de la avena y por consiguiente los beneficios

que se pueden obtener de este cultivo, hasta el punto de ser éste el cultivo en que mejor remunerado resulta el empleo de los abonos químicos.

Se explica perfectamente que la avena pague mejor que los demás cultivos los abonos químicos. Por el lugar que generalmente ocupa en la rotación de cultivos y por las tierras que frecuentemente se le destinan, la avena, en la generalidad de los caos, no encuentra en el suelo los elementos suficientes para una buena vegetación. Por otra parte, el empleo del estiércol no es recomendable para este cereal, porque como es difícil repartir esta substancia con igualdad, se originan grandes irregularidades en su vegetación; el estiércol mantiene además la tierra muy abierta, levantada, lo cual es muy perjudicial para la avena durante la sequía. Por último, los cereales de primavera no se acomodan á la lenta descomposición del estiércol, porque este abono no puede satisfacer las exigencias de una vegetación rápida.

Los resultados obtenidos en la estación experimental de Hambourg-Horn dan exacta idea de la inferioridad del estiércol con respecto á los abonos químicos en el cultivo de la avena.

En las citadas experiencias el empleo del estiércol no proporcionó más quc 1.750 kilogramos de grano por hectárea, mientras que con los abonos químicos se alcanzó un rendimiento de 3. 550 kilogramos de grano. Hay pues que recurrir á los abonos químicos en el cultivo de la avena, pero para aplicarlos racionalmente es necesario tener en cuenta las necesidades de la planta.

Así como en la producción del trigo el ácido fosfórico es el elemento fertilizante que desempeña el principal papel, en el cultivo de la avena el nitrógeno es el agente cuya acción se manifiesta con más intensidad; así se desprende de las experiencias practicadas con la avena durante cinco años seguidos por MM. Lawes y Gilbert, los eminentes agrónomos de Rhotamsted.

La avidez natural que la avena manifiesta por el nitrógeno, demostrada en las experiencias citadas, se ha puesto todavía de relieve en otra muy interesante llevada á cabo por M. Demelin en Bienvillers-aux-Bois, relatada por la «Agriculture du Nord, y de la cual vamos á dar cuenta.

***

La expiencia se verificó en una tierra de fertilidad media, sometida á la siguiente rotación: remolacha, trigo, avena. No se había empleado más abono que el estiércol, y eso al principio de la rotación, es decir, en el cultivo de la remolacha.

El campo se dividió en tres parcelas: la primera no recibió ningún abono, para que sirviera de testigo ó base de la comparación; á la segunda se le aplicó superfosfato de cal, á razón de 300 kilogramos por hectárea; y la tercera recibió superfosfato, á razón de 300 kilogramos por hertárea, y nitrato de sosa, á razón de 200 kilogramos, por hectárea.

Las siembras se efectuaron el 4 de Mayo, aplicándose al mismo tiempo los abonos.

La recolección se llevó á cabo el 10 de Agosto en la 3.ª parcela, la cual media Om 30 más que las otras dos; en éstas la recolección se hizo el 16 de Agosto.

Véanse los kilógramos de grano y de paja obtenidos por hectárea:

		GRANO	PAJA
1.ª parcela.	Sin abono	2.240	2.880
2.ª »	Superfosfato. . . .	2.700	2.880
3.ª »	Superfosfato y nitrato.	4.800	4.120

DR. LLORENTE,
Catedrático de Agricultura.

(*Se continuará*).

CONTRASTE

Si la generalidad de los hombres que han procurado conocer la humana naturaleza no estuviese convencida de que de los elementos que la integran, uno el cuerpo, es recibido de los padres y el otro, el espíritu que anima y vivifica á aquel procede inmediatamente del Creador, les ofrecería una prueba concluyente, un argumento vivo de la certeza de esta psicológica verdad, el conocimiento de dos seres cuya vida fué un eterno contraste, una continuada antítesis: de D.ª Gertrudis y de su hija María.

Era D.ª Gertrudis una señora (en la amplia acepción que los convencionalismos sociales obligan á usar de esta palabra) que en la primavera de su vida había sido un modelo de belleza, según aseguraban los que en su juventud la conocieron y segun atestiguaba su hermosura, ya en ruinas. María era un reflejo de la belleza materna. Su elegantísima figura, los delicados contornos de su cuerpo y la perfección de sus facciones hacian de ella una beldad que producía la admiración de cuantos la contemplaban. «Las cintas de coral» »las perlas de la boca» el arrebol en las megillas, la morbidez de las formas, la turgencia del seno y demás epítetos y símiles que, tan manoseados como estos, leemos con tanta frecuencia en las descripciones y retratos de las novelas de folletin, le eran á María muy conocidos como le eran tambien familiares los nombres de todas las mujeres que por su hermosura figuran en la Historia del arte ó en la de la humanidad, porque á todas era comparada y todos esos epítetos le eran aplicados en el centenar de odas, sonetos y semblanzas que por admiradores le habían sido dedicados. Mas aquí termina la semejanza entre la madre y la hija.

Doña Gertrudis que muy jóven, y á disgusto de sus padres por continuar el camino de contradicción emprendido desde sus primeros pasos en la vida, casó con un rico propietario, no tan feo de cuerpo como de alma, no conoció en su larga vida una ídea generosa, no experimentó un noble y elevado sentimiento ni nunca tuvo un buen deseo. La envidia de que otras amigas menos bellas se habian casado y el deseo de hacerles envidiar un enlace *tan ventajoso*, fueron los únicos móviles que la llevaron al matrimonio. El amor, ese sentimiento que funde las almas y entrelaza los corazones, era para ella palabra vacía de sentido porque su corazón no palpitaba mas que ódio, orgullo, soberbia, egoismo y todo sentimiento malévolo.

Poseedora de varios latifundios (perdónesenos el culteranismo en gracia á lo de moda que se ha puesto la tal palabreja) que heredó de sus padres, usufructuaria de los cuantiosos bienes que su esposo habia dejado al morir, pudo con su brillante posición económica haber hecho mucho bien á sus semejantes si esta mujer hubiese tenido la noción del mismo y no hubiera considerado en su soberbia y fatuidad que los demás hombres eran inferiores á ella en medios, naturaleza y destino. No practicó en su vida más obra en apariencia buena que la de la caridad, pero no la verdadera caridad, no la caridad cristiana, esa teologal virtud en la que la cosa que entregamos es elemento secundario, siendo el principal el amor, el sentimiento de piedad y conmiseración con que acudimos á la satisfacción de la necesidad asi corporal como espiritual de nuestro hermano.

Doña Gertrudis, demostrando que las almas envilecidas y los corazones corrompidos producen en todo tiempo actos análogos, parecía una mujer de los últimos siglos de la gentilidad, una matrona de los tiempos de Calígula, la cual, como éste, hubiera deseado que la humanidad hubiera tenido una sola cabeza para segarla de un solo tajo. Doña Gertrudis practicaba la aparente caridad, la munificencia pagana con el mismo espíritu con que lo practicaban los antiguos epicúreos, los modernos materialistas, quienes envueltos en el pus y en la delectación de la materia, dando culto á su cuerpo y haciendo constantes sacrificios en el altar del placer, no ven en el necesitado al hermano, sino al impertinente que les interrumpe su continuada orgía y sus constantes bacanales. Doña Gertrudis, como ellos, daba la limosna por la sola consideración de apartar de su vista las asquerosas llagas del ulcerado y de su oido los tristes ayes y lamentos del que padecía cualquiera tribulación, cuando el móvil no era el temor á posibles represalias del indigente, es decir, que doña Gertrudis daba la limosna con la misma finalidad con que en ocasiones arrojamos el pan al perro que en actitnd amenazadora se nos atreviera en el camino.

Su hija María, la angelical María era el reverso de la medalla de su madre. Su corazón no era como el de ésta nido de víboras sino que desde su infancia había mostrado un natural afable y bondadoso, unos sentimientos desinteresados, un altruismo que hubiese competido con ventaja con el del mas exagerado filántropo. Dotada de un alma del temple de las heróicas y mártires, soportó con admirable resignación las genialidades, excesos y dísipaciones de que estaba llena la vida de la mujer que le dió existencia. Su nacimiento, como mero accidente que fué del matrimonio de su madre, no fué acompañado de los trasportes de alegría que siguen al nacimiento del primogénito, no ya por el hecho para ella afortunado de ser póstuma, porque la viudez fué recibida por doña Gertrudis con mal disimulado regocijo, sino porque el nacimiento de la hija creía la ligaría con debeaes que veía á otras madres cumplir, pero que desatendió en todo momento.

(*Se continuará.*)

Ecos concejiles

Servicios municipales

Durante el mes de Julio se deben ejecutar como servicios peculiares por los Ayuntamientos y Alcaldes, los siguientes:

A.—*Por los Ayuntamientos.*—Satisfarán en los primeros días del mes los que no son de cabeza de partido, el importe de trimestre vencido de su contingente, para el sostenimiento de la cárcel de partido.

—Deberán hacer entrega, los que cubran las atenciones de primera enseñanza con arbitrios ó impuestos, de su importe en la Delegación de Hacienda según disponga ésta.

—Los que posean inscripciones nominativas de la Deuda perpétua, deben cuidar de que se presenten debidamente facturadas en la Intervención de Hacienda de la provincia, para que les sean liquidadas y reconocidos los intereses correspondientes al 1.º del corriente mes.

—Remitirán á la Administración, certificación detallada y separadamente de todos y cada uno de los pagos que hayan realizado en el trimestre anterior sin emitir los que estén exceptuados del impuesto del 1 por 100.

—Cuidarán de que esté satisfecha, cuando menos, la cuarta parte del cupo de consumos del trimestre anterior, pues que en caso contrario se verá precisado el Delegado á propuesta de la Tesorería á dictar providencia *declarando al Alcalde y Concejales personalmente responsables con sus bienes particulares y disponiendo que se proceda contra ellos por la vía de apremio.*

—Deberán formar la liquidación de los débitos y créditos del presupuesto anterior.

—Remitirán á la Administración de Hacienda los apéndices certificados del amillaramiento de la riqueza territorial, acompañando las diligencias que acrediten haberse notificado reglamentariamente á los interesados, las providencias recaídas en las reclamaciones que se hubiesen hecho.

—Deberán satisfacer á la Administración la cuarta parte de la anualidad de los débitos correspondientes á presupuestos comprendidos en la Ley de Moratorias.

—Harán que se remita al Gobernador civil el tesumen clasificado del número de habitantes del término municipal, para que no les exija la responsabilidad consiguiente al incumplimiento de este servicio.

—Pondrán en poder de la Administración la relación de los fabricantes de alcoholes que hayan presentado las declaraciones y la de los que no hubiesen cumplido con dicho precepto y que deben estar formadas del mes anterior.

—Publicarán un estado de recaudación é inversión de sus fondos, durante el anterior mes.

—Cuidarán de que la Hacienda les abone los recargos que tengan acordados sobre el impuesto de carruajes de lujo, en los diez primeros días de este mes.

—Ingresarán el impuesto sobre sueldo y asignaciones correspondientes al trimes anterior.

B.—*Por los Alcaldes.*—Debe cuidar que se formen las cuentas mnnicipales, comprendiendo los diez y ocho meses del ejercicio económico anterior cerrado en 30 de Junio para pasarlas á la Junta municipal en la primera quincena de Agosto. Los depositarios deben rendir la de fondos, y los Alcaldes la de presupuestos y la de propiedades y derechos. Será requisito para aprobarlas que en ellas figuren las cartas de pago de haber satisfecho la contribución sobre sueldos y haberes.

—Formarán ó rectificarán los padrones de los vecinos en lo que respecta á la carga de alojamientos y bagajes, exponiéndolas al público para que el Ayuntamiento resuelva las quejas que se presenten.

—Donde exista hospital remitirán al Gobernador civil un estado de la situación material del establecimiento en fin de cada trimestre.

—También pondrán en conocimiento del Gobernocor las funciones ejecutadas durante el anterior trimestre en los teatros de su localidad, ya sean estas públicas, ya pertenezcan á Sociedades.

—Los comprendidos en el cuadro general de tropas remitirán al Gobernador relación de los socorros facilitados á presos y detenidos de tránsito durante el último trimestre con sus justificantes de abono.

—Pondrán en conocimiento de la Administración de Propiedades y Derechos del Estado, por medio de certificado, el producto obtenido durante los tres meses anteriores por el aprovechamiento de los bienes de propios; é ingresar en Tesorería el importe del 20 por 100 y 10 por 100 de los aprovechamientos forestales arrendados.

—Cuidar de que la Junta local de instrucción pública dé cuenta á la provincial de los trabajos y resultados obtenidos durante los meses de Abril, Mayo y Junio próximos pasados.

—Harán que se incoen los expedientes de informaciones sobre ausentes por más de diez años, teniendo para esto en cuenta las disposiciones del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896 y la Real orden de 27 de Junio de 1900.

—Pondrán especial cuidado de que en el presente trimestre se verifique la rectificación del padrón industrial comprendiendo las altas y bajas que hayan ocurrido desde el padrón anterior.

—Cuidarán de que por la Junta pericial se clasifiquen los morosos en el pago de la contribución territorial del último trimestre, en partidas *cobrables é incobrables*, siguiendo después contra ellos toda la tramitación que marca la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

—Tendrán especial cuidado para que no sean conducidos por la vía pública sin su licencia los conejos muertos por los dueños de los terrenos donde existían y que deben estar situados dentro de su término municipal, para que pueda expedir la indicada licencia.

—Harán público que desde hoy al primero de Enero se permite la venta de mejillones, con excepción de las de los demás mariscos.

—Mandarán á los Depositarios que formen y remitan á los Contadores provinciales la cuenta de las operaciones realizadas en el trimestre último.

—Ordenarán, tan pronto reciban las listas electorales, se dé cuenta de las mismas á la Junta municipal y su inserción al público por término de tres días.

—Formarán y remitirán al Gobernador civil un estado de las vacunaciones y revacunaciones efectuadas en el último semestre.

—Mandarán se notifique los descubiertos á los deudores de las Pósitos, para que sepan, con la anticipación debida, el capital y *creces* que deben entregar en granos ó metálico á su voluntad, publicando además los edictos correspondientes.

—Los de cabeza de partido, deberán rendir ante la Junta, compuesta de un representante de cada pueblo, las cuentas de ingresos y gastos de la cárcel y con la censura que recaiga se remitirán á la aprobación definitiva de la Comisión provincial.

—Los que siendo cabezas de partido y no siendo capital de provincia, tengan cárcel de Audiencia, deben rendir á la Diputación Provincial, cuenta justificada de los fondos recibidos para las atenciones de la citada cárcel.

—Admitirán, hasta el día cinco, todas las alzadas para ante la Administración de Hacienda, que le presenten contra las resoluciones que hayan recaído en las reclamaciones de agravio absoluto ó comparativo producidas contra el apéndice al amillaramiento.

—Del 14 al 31 deberán hacer que se prepare la documentación correspondiente para que del primero al 15 de Agosto pueda la Junta municipal revisar y censurar las cuentas del ejercicio económico anterior.

—No permitirán á los Maestros que tengan más vacaciones estivales, que desde el 18 de este mes hasta el 31 de Agosto.

—Publicarán edictos con arregto á lo que determina la Ley de caza.

—Harán saber que el día 31 termina el periodo de veda para pescar.

En el Obrero

Con verdadero placer acudimos al Ateneo Obrero las noches que hay función de teatro, en el lindo coliseo de la Sociedad.

Más en la noche del sábado, donde la variedad del programa era grandísima, y estábamos habidos de pasar un delidioso rato en el estreno de *El primer ensayo*, original de los socios Sres. Rueda y Pedromingo, cuya crítica va en otro lugar de este número.

Deseosos íbamos de admirar, también, á los nuevos actores, queridos amigos nuestros, Luceño y Ruiz Albéniz.

No nos equivocamos al hacer tales suposiciones, pudiendo observar desde luego las condiciones de verdaderos actores que recaen en los señores antes citados, los progresos en la escena del Sr. Zabía, y los méritos reconocidos de los señores Díaz y Sanz, cuyo cuadro escénico completan, como elementos indispensables, las Srtas. Rodríguez y Martín, y los Sres. Gómez (F.), Del Rey, Oliveros, Núñez y Vico.

Entre Doctores, fué muy bien interpretada, agradando de verdad al numeroso público que llenaba la sala.

En el monólogo dramático, *Callad, que no se despierte*, puso de relieve el joven Sr. Ruiz Albéniz, las condiciones de consumado actor y su entusiasmo por este género de la poesía.

Y por último, en el juguete cómico *Sin cocinera*, bordaron sus papeles las Srtas. Rodríguez y Martín, y los Sres. Luceño y Zabía.

Con este cuadro escénico tan perfecto, con las bellas paisanas, en cuyos semblantes está dibujada la gracia y hermosura, característica de las alcarreñas, y con la amabilidad y atenciones conque la Junta directiva recibe al numeroso público, no es de extrañar se vea el precioso teatro del Obrero tan concurrido y se elogien, en verdad, las veladas que se celebran en tan culto Centro.

HUELGA DE ALBAÑILES

COMUNICADO

Sr director de LA REGIÓN

Muy señor nuestro: Al tener noticia esta Directiva de una entrevista habida entre el Excmo. Señor Gobernador civil de la provincia y el Presidente de la Sociedad de Canteros, respecto de la huelga que sostenemos en la obra del Asilo, declaramos y hacemos constar que los canteros no han tenido arte ni parte en la huelga ni se han mezclado en ella directa ni indirectamente. En primer término, porque ninguna colectividad puede ni debe mezclarse en el régimen interior de otras, ni mucho menos cargar con la responsabilidad que lleva aparejada una huelga.

Suplicamos á Vd. Sr. Director, se sirva insertar estas manifestaciones en el periódico de su digna dirección para que llegue á conocimiento del público y quede cada cual en el lugar que le corresponde.

Dándole gracias anticipadas se despiden de usted s. s. q. b. s. m.—Por la Directiva, Severiano Sanchez, Presidente.—Patricio Vacas, Secretario. (Hay un sello que dice: Sociedad de albañiles de Guadalajara.)

—=—

Los obreros albañiles persisten en la huelga, sin que los trabajos para solucionarla hayan dado resultado alguno.

Información

La Corte á San Sebastián

A las siete y media de la noche salieron de Palacio SS. MM. y la Infanta María Teresa en un magnífico landó, marchando por la plaza de Oriente, calle de Bailén, paseo de San Vicente y avenida de la estación del Norte á ésta, donde les aguardaban para despedirles los personajes oficiales y muchos hombres políticos, predominando los del partido conservador.

El itenerario, que por orden expresa de S. M. no cubría la tropa, estaba lleno de público.

A las ocho en punto el tren real se puso en marcha, dándose varios y entusiastas vivas á los reyes.

El director de la compañía del Norte, Mr. Clement Aubert, acompañado del ingeniero jefe del material y tracción, Sr. Burgaleta, inspeccionó el tren real antes de ponerse en marcha.

En la máquina iban los jefes de la primera sección de la vía, D. Gaspar Torres, y del depósito, Mr. Smit y el maquinista José Gil.

Durante todo el viaje se han dado muchos vivas á los reyes y casi todas las estaciones estaban adornadas con gallardetes, guirnaldas y focos eléctricos; en muchas de ellas se habian levantado hermosos arcos de flores naturales y yedra.

Ha sido nombrada Maestra interina de Illana D.ª Modesta Vicenta Pascual.

Ha terminado con aprovechamiento sus estudios de Maestro el molinés, D. Angel Benito por cuyo motivo le felicitamos.

Con motivo de las próximas fiestas que en Molina se celebran en el Carmen, se espera en aquella población la llegada de varios diputados provinciales, y se verificará la inauguración del nuevo puente titulado del «Chorro» sobre la Cava, y además se dará en obsequio de estos señores una función de gala en el teatro, poniendose en escena las zarzuelas *El Alcalde interino, El cabo primero* y *La verbena de la paloma.*

Nuestro corresponsal en Molina nos dice que son muchos los números del periódico que no recibe, y que al mismo tiempo muchos suscritores se quejan de lo mismo.

¿Donde esta el origen de este descuido? ¿Se pondrá remedio?

Uniforme de verano

La autorización concedida á las tropas de Andalucía, Valencia, Cataluña, Baleares, Canarias y Africa para usar un uniforme especial de verano se ha hecho extensiva á las de las restantes regiones, incluso Castilla la Nueva, y á los cuerpos de la Guardia civil y carabineros.

El uniforme será de rayadillo azul para los generales jefes y oficiales. La guerrera, con bocamangas sobrepuestas del color de la del paño, y

con hombreras de cordón doble de oro; los generales llevarán los entorchados diagonalmente en el cuello, y los jefes y oficiales las estrellas y galones en las bocamangas, pero sólo de costura á costura, sin dar la vuelta á las mismas. El pantalón no tendrá vivos ni franjas.

Usarán los generales un capacete de corcho, modelo inglés, con funda blanca y barbuquejo avellana, sin insignias. En campaña la funda será de color de plomo.

Los jefes y oficiales llevarán en lugar de la teresiana gorra blanca prusiana de piqué, sin emblemas, y con las insignias en la parte cilíndrica.

La guerrera y pantalón de tropa serán de lienzo azul, semejante al llamado «guingón» en Filipinas, sin franjas ni vivos, y cuando pase á segunda vida lo podrán usar como de mecánica ó faena en el cuartel, llevando debajo en invierno prendas usadas.

Se suprime el actual gorro de lienzo del traje de faena.

Los cuerpos que tengan de estos últimos nuevos en sus almacenes los podrán usar el presente verano para la calle.

Con el uniforme de verano no usarán polainas los soldados, que se limitáran á sujetarse para las marchas el pantalón sobre el tobillo con una correa.

El precio de cada traje será de 9,50 pts., y se dotará de dos de ellos á cada individuo.

La Comisión provincial ha ordenado á su arquitecto se traslade al pueblo de Valdenuño Fernandez con el fin de que proceda á practicar los estudios necesarios para la construcción de un edificio con destino á Escuelas de ambos sexos.

Esta noche á las diez, y con motivo de la festividad de su santo, reunirá D. Laureano Saldaña á sus numerosos amigos en el elegante y espacioso jardín de su casa, donde se celebrará una verbena que durará hasta altas horas de la madrugada.

Prometemos no faltar.

Desde hace una semana, rara es la noche que no se observa alguna avería en las líneas de la eléctrica, y lo que es verdaderamente de lamentar que el apague es producido por alguien que sabe el daño que causa.

Conveniente sería que las autorides redoblaran su vigilancia y de dar con el *gracioso* le entregaran á los tribunales.

La Eléctrica por su parte ya tiene adoptadas algunas precauciones y piensa ser inexorable, si llegara á dar con el autor ó autores de tan inocente broma.

Ha presentado proposiciones en el concurso para la adquisición de tubería con destino al viaje de aguas del «Haza del Cármen» los Sres. D. Juan Bova Calmé y D. Cárlos Soujol, de Barcelona, y D. Juan B. Lasserre, de Bilbao.

Los dos primeras ofrecen tubería de acero dul ce emplomado y protegido exteriormente por una capa de asfalto, y el segundo tubería de fundición.

La Sociedad de albañiles ha dirigido atenta comunicación al Ayuntamiento de esta capital, significando su gratitud por la concesión de la jornada de ocho horas.

El día 29 del pasado Junio, tuvieron lugar en la escuela pública de Castilnuevo, que dirige don Benito Rubio Trillo, 100 exámenes anuales de los niños que asisten á la misma, y, en vista del resultado tan satisfactorio, y después de pronunciar el vocal eclesiástico D. Higinio Olmeda Hasaux, un solemne discurso, terminado que fué el acto, haciendo ver á los circunstantes el beneficio que reporta la instrucción, la Junta local, en unión de los señores de Ayuntamiento, acordaron conceder un expresivo voto de gracias á dicho profesor, y que se diera conocimiento de ello, por acta circunstanciada, á la Junta provincial de tan loable resultado.

En el sorteo que se verificó en la villa de Quer el día 29 de Junio de una hermosa chivata negra, con motivo de allegar recussos para llevar á efecto las obras de la iglesia parroquial de la misma, ha correspondido al núm. 47.

El agraciado podrá presentarse á recoger dicho regalo, mediante la entrega de dicha papeleta.

Se halla enferma de algún cuidado en Brihuega, la distinguida Sra. doña Francisca Ballestero, madre de nuestro querido amigo D. Angel Pérez Ballestero.

De todas veras deseamos una rápida mejoría en la enfermedad que padece tan respetable señora.

Ayer dejó de existir en esta ciudad doña Javiera Atorrasagasti, sobrina del inolvidable D. Miguel Mayoral.

Acompañamos á su atribulada familia en su profundo dolor.

El escribiente temporero de las oficinas provinciales del censo de población, D. Antonio Hidalgo, ha sido declarado cesante por orden de 20 de Junio último.

Llega hasta nosotros la noticia, y solo lo consignamos como rumor, de que le ha sido admitida la dimisión al jefe de una dependencia del Estado de esta capital.

Ayer salió con dirección á Hiendelaencina, donde pasarán el verano, la apreciable familia de nuestro querido amigo D. Aurelio Olivier, profesor de Gimnasia de este Instituto.

Los profesores del Colegio de Huérfanos de la Guerra, han obsequiado ayer con un banquete á su compañero, nuestro estimado amigo D. Julio Benito Chavarri Soriano, como prueba de admiración á su reconocida ilustración, por haber sido premiado en el certamen militar.

Según comunican al Gobierno civil, las tormentas habidas en los días 26 y 28 del pasado, causaron grandísimos daños en los campos de Alique, por lo que el Ayuntamiento del citado pueblo ha acordado pedir á los poderes públicos la condonación de contribuciones.

La Guardia civil de Manyadona, ha detenido al vecino Bernabé Esteban Paredes, por haber estafado en 30 de Junio último, la cantidad de 281'25 pesetas al vecino de Moratilla de los Meleros, don Manuel de la Riva.

El miércoles no celebró sesión el Ayuntamiento, por falta de número de Concejales.

Les ha sido concedida la cruz de primera clase del mérito militar blanca, á los Capitanes de Ingenieros D. Miguel Anella y D. Francisco Lozano.

Al director del Instituto, nuestro estimado amigo D. Luis Catalá, le ha sido concedida licencia para ausentarse de la capital durante el período de vacaciones, encargándose de la dirección del mismo el vice-director.

Desde el día primero del mes actual, es libre la entrada en Cifuentes de todas las especies que según la ley están sujetas al impuesto de consumos.

Celebrado el concierto gremial con el Ayuntamiento y acordado el reparto por el gremio, las especies forasteras han sido excluídas de aquél y declaradas exentas de todo pago por consumos á su entra en la población.

Días pasados se reunieron en Madrid los profesores oficiales de Gimnástica de los Institutos generales y técnicos en asamblea, con objeto de discutir algunas reformas en esta enseñanza y proponer la nivelación de sueldos, respecto de los que disfrutan los de distrito universitario.

La comisión ejecutiva, de la que ha sido nombrado nuestro querido amigo el profesor de ests Instituto Sr. Olivier, fué recibida en audiencia por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, quedando muy satisfecha de los propósitos que le animan y del celo é interés que demuestra por esta enseñanza y profesorado.

La dilatación el estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Vida Política

La combinación de Gobernadores que como todo lo referente á personal pone siempre en grave aprieto al Sr. Sagasta, no lleva trazas de ultimarse nunca.

En el reparto de bastones, muy bien pudiera alcanzar alguno el Presidente de la Diputación provincial D. Ricardo Martinez que por telegrafo se asegura fue llamado á Madrid, para conferenciar, pues el gobierno deseaba saber previamente si aceptaba el cargo.

Según parece la designación se hará en su caso para el Gobierno de Soria, viniendo á ocupar esta vacante el Sr. Moreno.

Pero de cierto nada se sabe.

* *

Esta tarde ha pasado por esta población en dirección á Brihuega su residencia veraniega nuestro respetado amigo el ex-subsecretario de Hacienda y Gobernación D. Antonio Hernández.

En la estación ha sido saludado por personas de su intimidad, únicas que tenían conocimiento de su viaje.

CRÓNICA EXTRANJERA

Las víctimas de la aerostación

Los telegramas de París han dado pormenores del accidente de que fué víctima en Tolón el teniente de navío Baudín.

El cadáver fué encontrado exactamente entre el puerto de Bregacon y Pointe Galere, á siete metros de profundidad sobre fondo de arena y á 150 metros de aquel pueblecito.

El cuerpo estaba acostado sobre el vientre, con el rostro completamente tumefacto.

El guarda del semáforo Cap de Not declara que presenció la caída del globo, el cual había sido violentamente inclinado por un fuerte viento.

Añade que vió al teniente Baudín arrojarse al mar en el momento en que el globo iba á tocar en el agua.

El teniente era muy buen nadador y se supone que confió demasiado en sus fuerzas.

El cuerpo fué encontrado por los torpederos encargados de explotar los alrededores del punto de caída del globo.

El capitán de fragata Mr. Trotter, tío del teniente Baudín, salió en el remolcador *Utile*, conduciendo después á Tolón el cuerpo del joven oficíal, acompañado de los torpederos 108 y 96.

Al entrar en el puerto con el cadáver, el fúnebre convoy se cruzó con la escuadra, que acababa de dejar la rada, y los buques de ésta pusieron la bandera á media asta.

El cuerpo, cubierto con una bandera, fué recibido en el muelle del Reloj por el contralmirante Gigo, director del arsenal, y por una tripulación de marinos aeronautas.

Escuela de canto gregoriano en Alemania

Hace tiempo dirigió Su Sontidad León XIII al prior de la abadía de Solesmes un cariñoso Breve de felicitación por los importantes trabajos que ha emprendido aquella Comunidad para restablecer científicamente el canto gregoriano, con arreglo á los manuscritos primitivos.

Noticioso del interés con que el Sumo Pontífice sigue los trabajos de los benedictinos de Solesmes, el sabio profesor de Historia musical y de Música religiosa, de la Universidad de Friburgo, Herr P. Wagner, ha formado el proyecto de fundar una cátedra donde será enseñado, en toda su pureza, el antiguo canto litúrgico,

Antes de realizar su pensamiento, quiso Herr Wagner contar con la aquiescencia del Vaticano, y al efecto elevó una solicitud á la Sagrada Congregación Romana de Estudios.

La petición ha sido favorablemente acogida por Su Santidad, quien deseoso de estimular el estudio de tan útiles enseñanzas, ha ordenado al cardenal Satolli uue asista á la inauguración de la cátedra de Canto gregoriano en la citada Universidad católica de Friburgo.

SECCIÓN AJENA

Valtablado del Rio 30 Junio, 1902.

Sr. Director de LA REGIÓN.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de acompañar á V. adjunta copia literal de una carta recibida en esta á fin de que, una vez enterado de ella, y si lo estima oportuno, se digne publicarla en las columnas de ese periódico, con objeto de que los lectores del mismo se enteren de los medios ó formas de que se valen ciertas personas para obtener cargos de confianza.

Con gracias anticipadas y rogando á V. me dispense esta molestia, queda suyo affmo. amigo y s. s. q. s. m. b.

OLALLO GUERRERO.

Guadalajara 14 de Junio de 1902.—Sres. Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Valtablado del Rio: —Muy señores mios y de mi mayor consideración. Hace unos días que el oficial 1.º de la Intervención me llamó á su negociado para hacerme saber la obligación en que estoy de ingresar los recargos municipales á cuenta de los descubiertos que tienen los pueblos que tengo arrendados. Como quiera que de acceder á los deseos de la Hacienda se vería esa Corporación privada del auxilio no pequeño que la facilita mis ingresos trimestrales, contesté á dicho señor que con motivo á la relación directa que tengo ya con esos Ayuntamientos todos me tienen conferidos sus poderes para representarles en esta Capital, y por tal motivo y como su situación financiera es oprimida pues que con ella se han visto precisados ha arrendarles sus consumos por esta misma razón, y para atender en parte á sus atenciones siempre les tengo anticipados á dichos Ayuntamientos 2 trimestres y como era fácil comprender, antes que cobrara la Hacienda muy lógico era me cobrara yo, parece no quedó muy satisfecho y por lo que pudiera ocurrir creo de absoluta necesidad hagan presente á dicha Corporación lo ya indicado con el fin de si estiman de verdadero interés como lo es este aviso, en la primera sesión acuerden conferirme sus poderes y remitírmelos inmediatamente para con ellos el día que me llame el señor Delegado hacerle las consideraciones debidas y evitar hacer el ingreso que desean, pues hecho el primero ya no hay mas remedio que continuar hasta estinguir los atrasos que tenga esa Corporación y si estos son de consideración durarán hasta terminar el arriendo. Fígense bien en este aviso amistoso que les doy y creo bien merece la atención de que me confieran dichos poderes y con ello lograrán que su presupuesto de ingresos no se vea destrozado, pues de lo contrario se exponen seguramente á carecer del principal ingreso que tienen y de aquí el no poder efectuar el pago al señor Secretario y otras atenciones tan sagradas como esta:— Afectuosos recuerdos á toda la Corporación y en espera de su aviso para mandarles los impresos queda su afmo. y s. s. q. b. s. m.

Queda complacido nuestro comunicante y los lectores juzgarán como nosotros de lo inocentes que resultan ciertas misivas.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 4-14

Aparatos

Se ha dispuesto la compra de varios aparatos con destino á las Escuelas prácticas militares.

Sobre sueldo

La clase de tropa que sirve en los regimiento de Zapadores-Minadores se les ha concedido un aumento de asignación de quince céntimos.

Regimiento optico

Va á formarse un regimiento de optica que manejará el material de esta clase que hoy existe, completándole con el traído de Cuba y Filipinas y con parte del que posee el de Telégrafos.

Recompensa

Ha sido agraciado el Teniente de ingenieros D. Ramón Aguirre, con la cruz blanca del Mérito militar.

El Rey en San Sebastián

La llegada del Rey á San Sebastián ha sido sorprendente.

Ha reinado un entusiasmo delirante.

Los bañistas de la concha, han tirado ramos de flores al paso de Sus Magestades.

Se han levantado magníficos arcos de follaje y flores.

Canalejas en Madrid

El exministro liberal Sr. Canalejas ha llegado á Madrid procedente de Burgos.

Es muy comentado el hecho de que siendo el principal objeto de su viaje pronunciar un discurso político en un «meeting» éste no se haya celebrado sin duda por falta de ambiente apropiado para ello.

Telegrama oficial

Telegrama número 847

Madrid, 4-13

S. M. y A. R. la Infanta D.ª María Teresa llegaron á San Sebastián á la hora prefijada habiendo hecho el viaje sin novedad y recibido en las estaciones del tránsito pruebas de afecto que se acentuaron especialmente en las de las provincias Vascongadas. A su llegada á la Capital de Guipúzcoa fueron objeto las reales personas de calurosas demostraciones de entusiasmo que exceden á toda ponderación y en las que tomaron parte todas las clases de la sociedad.

Mercados

Mercado de Valladolid

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama número 905

Valladolid, 4-11'30

En el Canal se han vendido 2.000 fanegas de trigo á 45 reales; la cebada á 28; el centeno 29. Mercado sostenido y animado.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACIÓN

MES DE JULIO

	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4
Presión barométrica:			
9 (mañana)	704'08	703'29	704'78
15 (3 tarde)	703'46	702'29	703'55
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, m/m	»	»	4'1
Cantidad de agua evaporada en m/m	5'2	5'4	4'6
Temperaura del aire:			
Máxima	23'0	27'2	26'4
Mínima	11'8	14'8	15'6
Velocidad del viento en kilómetros por hora:			
Máxima	36	42	43
Mínima	0	0	0

COCINA DE LA REGION

Sopa de queso

Rehogar en la cacerola con manteca una cebolla picada.

En cuanto haya tomado buen color, mojarla con 2 litros de caldo, añadiendo un ramito de peregil y perifollo, un diente de ajo y una hoja de laurel.

Dejar que hierva el líquido durante diez minutos.

Agregarle unas cucharadas de buen jugo y retirarlo á un ángulo.

Tostar en la parrilla unas cuantas rebanaditas de pan, ordenarlas en la sopera por lechos, espolvoreándolas con pimienta, queso de Parma rallado y queso de Gruyére cortado en forma de dados.

Verter el líquido sobre el pan y servir.

DR. ZAMPA.

RETRATOS DE S. M. EL REY

Para Ayuntamientos, Escuelas, Juzgados, Oficinas y particulares, al cromo en muchos colores de 50—66, 60—80 y 70—100, en papel cartulina, respectivamente á 2, 4 y 5 pesetas. También los hay con marco y cristal.

El gran mapa de la provincia 5 pesetas y toda clase de mapas y colecciones; papel, impresos, objetos de escritorio, dibujo, libros y material de Escuelas, Secretarías, Oficinas y particulares, grandes existencias y precios económicos de la *Imprenta, librería y papelería* de D. Saturio Ramírez, Mayor baja 21, Guadalajara.

✝

LA SEÑORA

D.ª ANTONIA MANZANO DE LUCAS

VIUDA DE SÁNCHEZ

HA FALLECIDO

el día 1.º de Julio de 1902

Después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus hijas doña Loreto y doña Francisca; hijos políticos D. Gustavo Alfonso y D. Ezequiel de la Vega y Boytebeg; nieta, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes:

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

LA FÉ, Funeraria, plaza de González Hierro, 14.

Guadalajara; Imp. de Enrique Burgos.

COMERCIO DE TEJIDOS, comestibles, paquetería y quincalla, de Demetrio Rivera, Mayor, 99 y 71, Alcocer. —Al—

GRAN FÁBRICA

de licores finos, aguardientes y cogñac, jarabes refrescantes de zarza, limón, grosella, agraz, granada, fresa, frambuesa etcétera.

José María Santos, Puentegenil, (Córdoba).

Venta de estos artículos, en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y bebidas de España.

Referencias en esta ciudad, Tomás Camarillo, Bardales 7.

COSME G. RAMOS

CAMISERÍA ESPECIAL

CALLE DE PELIGROS, 10 Y 12

MADRID

Guantes ingleses, corbatas, paraguas, bisutería

NOVEDADES DE PARÍS Y LONDRES

Los **legítimos chocolates** de los **RR. PP. Benedictinos** son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate**, deben probarlos.

Véndense á **2, 2,50 y 3** ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre **Benedictinos** y los escudos de la **Orden** en las etiquetas.

De venta en la sociedad Cooperativa militar y civil.

YESOS

Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

SALUD Y BELLEZA

DEL

CUTIS

MARAVILLOSO PRODUCTO PARA HERMOSEAR Y SUAVIZAR LA PIEL, COMUNICÁNDOLE EL MÁS DELICIOSO ENCANTO Y PERFECTA BLANCURA.

JABÓN **HIEL DE VACA** LEGÍTIMO.

MARCA REGISTRADA: **La Giralda**

De venta: Droguería de D. Pío Garrido.

Vino tinto superior

Se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 4'50 pesetas arroba, en la Plaza Mayor, números 8 y 9.

Horas de despacho: de 11 á 1 y de 4 á 5.

Sociedad Cooperativa

Desde 1.º de Abril, las horas de despacho en este Establecimiento, para mayor facilidad del público, sin cerrar durante el día, son: de seis de la mañana á nueve de la noche.

FRANCISCO VILLA

CARRETAS, 11, **Joyería**

MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones. —P.

Academia del Bachillerato y Facultades

42—MAYOR BAJA—42

(FRENTE AL COLEGIO DE HUÉRFANAS)

Comprenderá el repaso de todas las asignaturas del Instituto general y técnico, clases prácticas de Teneduría de libros, Topografía y preparación para el ingreso en Facultades, bajo la dirección de Doctores y Licenciados en las mismas.

El día 1.º de Julio comenzarán, de nuevo, las clases de repaso.

Para más detalles acerca de la matrícula, horas, honorarios, etc., dirigirse á D. Aniceto García Molina, calle de la Condesa de la Vega del Pozo, núm. 8, Guadalajara. —P

SE OFRECE al cosido de ropa blanca de caballero y señora, como igualmente de niñas y niños recien nacidos hasta 10 años.

Dirigirse Plaza de Santa María, 3, de once á una y de cinco á seis.—Señora del Topógrafo Bedoya.

BUDIERCA, 17, se alquila una casa, propia para labor, con corrales, tinados, cuadras y pajares, ó separado.—Razón, Gumersindo Calvo.

SE VENDE un par de puertas-vidrieras con tableros.—Razón, D. Emilio Casado, Puerta de Bejanque.

LAS DOS CASTILLAS.—Comedero económico de Juan Rivera, Sagasta, 5, (próximo á la Glorieta de Bilbao). —Al—

FINCA PARA VERANO.—En el inmediato pueblo de Horche, se vende una casa de sólida construcción, bonitas vistas y jardín con emparrado.

Véndese con muebles ó sin ellos.

Para informes, dirigirse á Felipa Moral, calle del Jardín, núm. 3, Horche.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

TEJIDOS, PAQUETERÍA, CURTIDOS Y CERERÍA

DE

LUCIANO MAS

ATIENZA

No os fijeis en anuncios pomposos y visitar esta casa, donde encontraréis precios como en ninguna de su clase. —P—

SASTRR IA MILITAR Y PAISANO

Viuda de Caro é hijos y hermano

19—CRUZ—19

Premiados en la Exposición de París

MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 ptas. Pntitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.-P

A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES É IMPRESORES

Curación rápida de la glosopeda, fiebre aptosa ó mal de pezuña

EL CRESOL

Usado con gran éxito en Extremadura y en cuantos sitios lo han usado

Precios de EL CRESOL

	Ptas. Cts.
Tarros de 1 litro.	**2'50**
Idem de 3 íd.	**5'60**
Idem de 15 íd.	**25'00**
Por litros.	**2'00**

Franco portes Estaciones Sigüenza y Monreal del Campo.

Para más detalles y pedidos, dirigirse al autor de EL CRESOL, en Villanueva de la Serena (Badajoz), Juan Bravo, Profesor Veterinario, ó en Molina de Aragón (Guadalajara) Filomeno Martínez Gomar, Representante exclusivo para las provincias de Guadalajara, Cuenca, Soria, Zaragoza y Teruel.

NOTA. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe.

Pídanse prospectos